

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6232 *Resolución de 19 de marzo de 2025, del Ayuntamiento de Santiago de Compostela (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 15, de 23 de enero de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso:

Un puesto de Letrado/a asesoría jurídica, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica y clase Superior.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Santiago de Compostela, 19 de marzo de 2025.–El Concejal, Manuel César Vila.